

30

REVISTA

CIENCIAS SOCIALES

febrero 2009



Alberto Acosta
Rafael Quintero
Yamandú Acosta

Rosemarie Terán Najas
Herrera Zúñiga

Ciencias Sociales

Revista de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Universidad Central del Ecuador

Instituciones

Universidad Central del Ecuador

Rector: VÍcto Hugo Olalla

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales

Decano: Augusto Durán Ponce

Escuela de Sociología y Ciencias Políticas

Director: Daniel Granda Arciniega

Director:

Rafael Quintero López

Comité Asesor:

Natalia Arias

Enrique Ayala

Susana Balarezo

Jaime Breilh Paz y Miño

Wilson Herdoiza

Ariruma Kowii

César Montúfar

Francisco Rohn

Wilma Salgado

Erika Silva

Rose Marie Terán

Consejo Editorial:

César Albornoz

Milton Benítez

Pablo Celi

Julio Echeverría

Mauricio García

Daniel Granda

Francisco Hidalgo

Nicanor Jácome

Alejandro Moreano

Gonzalo Muñoz

Rafael Romero

Napoleón Saltos

Mario Unda

Silvia Vega

Marco Velasco

Administradora:

Marcela Escobar - Teléfono: 2-231-814

Comunicador Social:

Fernando García - Teléfono: 2-231-814

Ira. Edición:

Ediciones ABYA-YALA

12 de Octubre 14-30 y Wilson

Casilla: 17-12-719

Teléfono: 2506-247/ 2506-251

Fax: (593-2) 2506-267

E-mail: editorial@abyayala.org

Sitio Web: www.abyayala.org

Quito-Ecuador

Impresión

Ediciones Abya-Yala

Quito - Ecuador

ISBN:

978-9978-22-807-4

Las ideas vertidas en los artículos de esta publicación son responsabilidad de sus autores y no corresponden necesariamente a los criterios de esta revista. La Revista Ciencias Sociales no se compromete a devolver los artículos no solicitados.

Para correspondencia dirigirse a:

Dr. Rafael Quintero. Director de Revista Ciencias Sociales

Casilla # 17031643A, Quito-Ecuador

Teléfono: (593-2) 234-5024

Fax: (593-2) 256-5822

Correo electrónico: bernardoql@yahoo.es

Fundada en 1976 por Rafael Quintero López

Director 1999-2001 : Julio Echeverría

Director 2002: Manuel Chiriboga

Impreso en Quito-Ecuador, febrero 2009



Índice

Editorial	5
-----------------	---

REALIDAD ECUATORIANA

La Actualidad de la Deuda Eterna Ecuatoriana	13
Alberto Acosta	

El Problema de la Raza en los Orígenes de la Educación Laica	65
Rosemarie Terán Najas	

TEORÍA SOCIAL

Alienación, comunicación y consumo: su relación con la opinión pública como mediación entre la sociedad civil y la sociedad política	75
Rafael Quintero	

REALIDAD LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA

Las metáforas del racismo: apuntes sobre el positivismo boliviano.....	89
Herrera Zúñiga	

“Transición a la democracia” desde la postransición	105
Yamandú Acosta	

Editorial

El 8 de agosto de 1976, al inaugurar el Primer Congreso Nacional de Escuelas y Facultades de Sociología del Ecuador, entre otros puntos propuse “la realización de mecanismos de producción de materiales didácticos y de difusión de los mismos, tan importantes para crear una infraestructura que permita la investigación sistematizada y permanente. En este sentido –añadí-- es hora ya de plantearse la publicación de una Revista de Ciencias Sociales, editada por todos los centros académicos aquí representados”.¹ Como Director de la Escuela de Sociología, luego de una prudencial espera de la deseada convergencia académica para realizar una divulgación conjunta, resolví fundar esta revista como publicación de la Escuela de Sociología y CCPP de la Universidad Central del Ecuador. Con el apoyo del cuerpo docente de la misma escuela la echamos a andar.

Pero en estos 33 años, esta revista ha tenido una cadena de condiciones muy alterada en su corta vida, y una historia multifacética, que algún momento reseñaré. Señalo aquí únicamente su gravísima interrupción por 15 años, luego de editado el número 16, (entre 1984 hasta 1999) por razones de falta de apoyos institucionales, y luego otra interrupción, aunque muy corta, después de su número 21, en el año 2004, hasta el 2005, desde cuando viene teniendo una continuidad de 9 números en 3 años, a razón de tres números por año. Llegar ahora al número 30 de la revista es una satisfacción institucional, y debo admitirlo, tam-

bién personal como impulsor y fundador de la misma. Agradezco por ello la confianza que las actuales autoridades de la Escuela me han brindado, en particular a Daniel Granda, director de la Escuela.

Sin decir que este número marca un aniversario, retoma sí el espíritu con el que se proclamó la fundación deseada de esta revista: la colaboración académica de diversas disciplinas y de diversos centros de estudio, nacionales y extranjeros. Con tres secciones –Realidad Nacional, Teoría Social y una de Realidad Latinoamericana, el actual número nos retrotrae a una urgencia siempre presente: la necesidad de desarrollar una ciencia social crítica. Este, como toda la revista lo ha realizado en este lapso. Veamos como, se desarrolla en este número.

En la sección Realidad Nacional, la primera entrega corresponde a un penetrante artículo de Alberto Acosta, sin duda la mayor autoridad académica ecuatoriana en el estudio histórico de la deuda externa del Ecuador. Desde noviembre a diciembre del año pasado el economista Acosta había escrito siete artículos de diferente extensión sobre el tema, reflexión iniciada con la publicación del Informe de la Comisión de Auditoria Integral del Crédito Público, nombrada por el Presidente Rafael Correa. En esos artículos, su autor se proponía “mantener fresca la memoria de la sociedad” sobre este acuciante problema nacional. “Esto es urgente ---planteaba--, sobre todo cuando desde los grupos conservadores, vinculados directa o indirectamente a los equipos re-negociadores de la deuda externa o a los mismos acreedores de dicha deuda, con el apoyo de muchos de los grandes medios de comunicación, se trata de desprestigiar a los miembros de dicha Comisión. Les acusan de ser parcializados, ‘ideologizados’, politizados, inexpertos... mas no entran a debatir los temas de fondos”. Y advertía que ese sería un “esfuerzo perverso, pero que será desbaratado si la ciudadanía se apropia de la memoria sobre esta deuda eterna”.²

Pues bien, la Revista Ciencias Sociales ha querido contribuir en esa tarea. Así, de esos siete artículos --todos de mucha importancia para el objetivo propuesto--, hemos escogido tres para componer editorialmente uno solo y más extenso que

publicamos ahora en nuestro número 30, bajo el título de “Actualidad de la deuda eterna”, como un valioso análisis económico y político de esta realidad cuya gravitación ha sido y es tan envolvente para la sociedad ecuatoriana. Y lo es porque no solo mantiene vigente ese *vínculo de subordinación y dependencia* de la economía del país con el capital financiero internacional, con todas las sobredeterminaciones políticas que ello conlleva, sino que también ha fortalecido y recreado la *mediación de la corrupción* en el sistema político ecuatoriano, a instancias de propios y extraños. Para demostrar ello, Alberto Acosta analiza las políticas públicas de las dos “sucretizaciones” de la deuda externa privada, realizadas durante los gobiernos de Hurtado y Febres Cordero; pasa minuciosa revista a la re-negociación de los Bonos Global y a lo que denomina “el drama de los Bonos Brady”, cuando se renunció unilateralmente a la prescripción inminente de un tramo importante de la deuda externa ecuatoriana.

Alberto Acosta nombra a los actores políticos de esas negociaciones, que él revela muy lesivas a los intereses nacionales. Llama la atención la firma de aquel *Tolling Agreement*, que no es otra cosa sino un convenio de paso o transferencia de un tipo de deuda a otra, favorable a los acreedores, pues la deuda “pasaba” (por ello “tolling”, en inglés) de *un estadio de riesgo de pago* para los acreedores a *un estadio de garantía de pago*, beneficioso para ellos.

El lector encontrará mucha evidencia sobre este interminable capítulo de nuestra dependencia económica en el artículo de Alberto Acosta, quién actuó en Montecristi como Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, en donde se dio uno de los tortuosos episodios de aquel apartado de nuestra historia económica. Él mismo se refiere autobiográficamente a dicho episodio, que sin duda marca el sentido de la principal conclusión de este estudio, que a mi entender no es económica sino política, a saber, que la auditoria realizada sobre la deuda, a instancias del Gobierno del Presidente Correa, por más importante que sea, constituye *un paso histórico*, en una solución definitiva que requiere de muchas acciones por venir. En definitiva, la historia pronunciaría la última palabra.

Por coincidencia, en la misma sección sobre Realidad Nacional sigue un breve pero muy importante artículo de la historiadora Rosemarie Terán, consejera de esta revista, y profesora de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede de Quito, Ecuador, quién nos entrega una significativa ponencia sobre "*El Problema de la raza en los orígenes de la educación laica*" en el Ecuador. Estas valiosas notas forman parte de una investigación en marcha.

Rosemarie Terán identifica la existencia de un enfoque discriminatorio (racial) de las diferencias culturales en el discurso del laicismo primigenio del Ecuador. Revela cómo, a raíz del asesinato del Presidente Eloy Alfaro en 1912, las directrices de la política educativa estuvieron en manos de "representantes de la oligarquía liberal que sofocan el impulso renovador de los primeros años". Se introdujo así la tutela del sistema educativo a manos de pedagogos católicos alemanes, tributarios de un proyecto de "regeneración de razas", influyente en el discurso liberal de Luís Napoleón Dillon, nombrado por Leonidas Plaza Gutiérrez, Ministro de Educación, e impulsor de considerar a la educación como un "rasero" homogenizador de las culturas étnicas, pues él juzgaba la heterogeneidad étnico-cultural como "fatal", caótica y desorganizadora y registraba como de "plena barbarie" al "montón... de esclavos aborígenes" a los que adornaba con sendos epítetos racistas. Con agudeza analítica, Rosemarie Terán muestra cómo el positivismo en el país se apoyó en la biología para denigrar la "hibridación de las razas en el marco del debate sobre la problemática educativa", nutriéndose de una psicología mecanicista para edificar una pedagogía mecanicista privilegiadora de "la instrucción como forma de enseñanza" y fijadora de la moralidad como su "meta suprema". En síntesis, su política educativa hacia lo indígena era negar para integrar.

Pero estos núcleos ideológicos atrasados cambian, en parte, bajo la influencia del Ministro Manuel María Sánchez, y luego, con el pedagogo y filósofo Emilio Uzcátegui. Ambos influyeron, sobre todo el último, en las ideas sobre educación hasta los años ochenta del siglo pasado, pues confrontaron radicalmente la

ideología de la discriminación cultural. Advino desde entonces, como principio educativo hacia lo indígena la visión de admitir para incluir.

En la siguiente sección de este número 30 de la revista *Ciencias Sociales*, dedicada a la Teoría Social, presentamos una ponencia sobre “Alienación, comunicación y consumo: su relación con la opinión pública como mediación entre la sociedad civil y la sociedad política”. En ella Rafael Quintero analiza estos temas como desafíos para la construcción de sociedades alternativas al capitalismo y los relaciona teóricamente con una problemática sobre la cual, usando el método de la comparación, escudriña su desarrollo en los últimos años en el Ecuador y América Latina: la opinión pública, desde su visión compartida con la teoría crítica

En la última sección Realidad Latinoamericana Contemporánea presentamos a dos colaboradores externos a quienes agradecemos por sus brillantes artículos y ensayos. El primero que presentamos es el ensayo de Roberto Herrera Zúñiga, Licenciado en Filosofía y Profesor de Filosofía Social y Política en la Universidad de Costa Rica (UCR), y catedrático de la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA). El realiza un análisis del capítulo *psicología de la raza indígena* de la obra *Pueblo Enfermo* de Alcides Arguedas, y en su investigación busca señalar las continuidades y interrupciones del positivismo boliviano con otros elementos presentes en las ideologías de las élites subcontinentales. En esto se empata con el artículo de Terán, publicado en la primera sección de este número, que atañe al estudio del racismo también.

En su propio marco, claro está, se busca comprender el rol específico que juegan las metáforas del positivismo arguediano, como parte del entramado legitimador de la opresión racial en Bolivia. El artículo de Roberto Herrera Zúñiga es una importante y tan actual como pertinente ponencia que se presentará en el marco de las XIV jornadas de investigación filosófica en la Universidad de Costa Rica en el 2009.

Cerramos esta última sección con un artículo de Yamandú Acosta, Magíster en Ciencias Humanas – Estudios

Latinoamericanos. Universidad de la República, de Montevideo, Uruguay. Su importante reflexión es una ponencia presentada en la Mesa “Democracia: ideas y prácticas”, en el marco del Congreso “Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe”, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, en noviembre de 2008.

Para Yumandú Acosta, las llamadas por Wefford “nuevas democracias” de América Latina --es decir, aquellas originadas del derrumbe de las dictaduras y de una restauración democrática inacabada y diferenciadas de las “viejas democracias” que se habían establecido antes de los golpes militares, o nunca fueron interrumpidas, ameritan una re-conceptualización y las llama “nuevas” a las resultantes de los “nuevos autoritarismos” (Chile, Uruguay y Argentina). Su novedad habría estado en que su *autoritarismo* estuvo imbricado con un *totalitarismo*. Ellas son entonces “pos-autoritarias o pos-dictatoriales— y han de ser analizadas en su condición de *pos-transicionales*, en las cuales el autoritarismo, sin dejar de ser cosa del pasado puede ser co-protagónico o ser omnipresente en las democracias pos autoritarias. Esta situación, a criterio del autor determina condiciones para la identidad y naturaleza de las nuevas democracias. El excelente artículo de Yumandú Acosta aborda de manera original esta problemática.

Enero 30, 2009

Rafael Quintero López

Notas:

- 1 Reproducido en el Número 1 de la revista.
- 2 Alberto Acosta, en una de sus comunicaciones al editor de esta revista.